

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NO DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MU
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2', 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE
Laguna ititude N. 28°, 28', 30"
ngitude, 28°, 35', 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Península española. un mes. 1 id.
semestre. 5 id.
un año. 10 id.
Antillas y Extranjero. un mes. 3 id.
Filipinas. un mes. 3 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

Teléfono núm. 97

POUDRE DE RIZ INVISIBLES y muy Adherentes Regenta H. MONIN & G. PINAUD PARIS Propiedad de LA LINDA RALLO & BENITEZ TENERIFE

Aviso importante

Por un precio sumamente económico, se platean lunas por un procedimiento nuevo inalterable pudiéndose arreglar los espejos viejos dejándoles completamente nuevos.

A. Vandewalle.—Castillo, 27.

Taller de aplanchados

CANALES 50 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Garantizamos la limpieza, buena forma y el brillo que se pida; sin usar para darlo más que el pulimento de la pancha, y no esos ingredientes que tapan el tejido, imitando los cuellos de pasta, y quedando tan encartonadas que a los pocos lavados parte el género.

Prontitud y precios económicos. (19 ag.)

Artículos de Paris

FRANCISCO DELGADO Castillo, 24

Surtido en tul negro de SEDA para mantillas y flores de seda y terciopelo para sombreros. Surtido en Devoción rios tela, piel, carey, nácar, marfil y cuero de Rusia, etc., etc.

LAGUNA—SUCURSAL AURELIO DELGADO Carrera, 45

Teléfono

El público de Santa Cruz que desee comunicarse con la Laguna puede aprovechar diariamente, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, sin interrupción alguna, el teléfono del Hotel Agüero, cuyo encargado se cuidará de avisar a cuantas personas fueren llamadas, sin cobrarles nada por este servicio ni por el uso del teléfono. (27-10-6)

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Observation type and Value. Barómetro: 768.00; Termómetro a la sombra: 24.05; Viento: E.; Fuerza del viento: 2.00; Cielo; parte cubierta: 9.00; Temperatura maxima de ayer: 25.00; Id. minima de anoche: 20.00; Estado del mar: Llana.

Cambios hechos hoy

Octubre 31

Table with 3 columns: Location, Unit, and Price. España, 4 div a 0.00 p 8 P. Londres, vista, ptas. 00.00 por £. 8 div > 31.00 > 60 div > 00.00 > 90 div > 00.00 > Paris, vista, > 00.00 > 8 div > 00.00 > 60 div > 00.00 > Oro, de 00.00 > 18.00 >

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante de Ingenieros D. Luis Durango y Carrera.—Hospital y provisiones, el quinto capitán del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 D. Estanislao Gómez Landero.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Caja Central de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 9.º de Artillería de Plaza.—El Coronel Gobernador militar, Benítez de Lu go.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito

Sección Religiosa

Octubre, 31

Santo de hoy.—San Nemesio. Santo de mañana.—La fiesta de todos los Santos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 8 y media; cantada a las 9 y media; a las 4 vísperas; a las oraciones comienza el novenario de Animas.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 8; cantada a las 9; a las 4 vísperas; a las oraciones comienza el novenario de Animas.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 8.

Efemérides

Octubre, 31

1705. Nace, en San Arcángelo, Juan Vicente Antonio Ganganelli, luego papa con el nombre de Clemente XIV, a quien

ya nos hemos referido al dar noticia de su muerte en 22 de Septiembre.

1768. Nace, en Madrid, D.ª María Isidra Quintana de Guzmán y de la Cerda, hija de los marqueses de Montealegre, condes de Oñate, de Paredes y otros títulos, y generalmente conocida con el nombre de la doctora Guzmán. Esta ilustre dama, no por influjo de su nobleza y alta posición, sino por su privilegiado talento, sus conocimientos vastísimos, demostrados en actos públicos y solemnes, y por sus excepciones merecimientos logró el alto honor de ser admitida en el seno de la Academia Española y en el claustro de la famosa Universidad de Alcalá, la que le nombró catedrática honoraria de filosofía moderna y su consiliaria perpetua. Murió en Granada en 1803.

1793. Muere guillotinado, en París, Santiago Boileau, convencional francés. Elegido por el departamento del Yonne para la Convención nacional, tomó asiento entre los Girondinos; votó la muerte de Luis XVI; fué en comisión al ejército del norte; a su regreso denunció al Ayuntamiento de París y sobre todo a Marat, a quien llamaba un monstruo, pidiendo que cada vez que subiese a la tribuna se purificara la Cámara; formó parte de la comisión de los Dodec; y, puesto fuera de la ley con el partido de la Gironda, rehusó fugarse, fué condenado a muerte y sufrió la pena en unión de sus compañeros.

1886. Muere, en Aviñón, José María Juan Bautista Teodoro Aubanel, literato francés. Hijo de un impresor, ejerció la misma profesión que su padre y fué, con Roumanille y con Mistral, uno de los jefes del grupo de escritores que hace años se afanan por regenerar la lengua y poesía de los antiguos trovadores. Activo colaborador del Amanáque de los felibres, se dió a conocer principalmente por su poema La granada entreabierta y por un drama en cinco actos y en verso El pan del pecado, que se estrenó con gran éxito en Montpellier en 1878. Los admiradores de Aubanel le han llamado «el Petrarca francés.»

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Barcelona, 29—10:35 m. (Recibido el 30 a las 11:16 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Acaba de fondear en este puerto el vapor correo de Filipinas Isla de Mindanao, de la Compañía Transatlántica.

Trae 87 pasajeros, entre ellos el hijo del cabecilla de la insurrección cubana Calixto García, que desempeñaba un destino en Manila.

El 7 de Noviembre próximo se embarcarán en este puerto, para el de Manila, en el vapor Alfonso XIII, el Excmo. Sr D. Camilo Polavieja y demás generales y fuerzas expedicionarias que han de acompañarle. Entre el material de guerra que llevarán, va una batería de cañones Plasencia.

Elevada a plenario la causa por el atentado de la calle de Cambios Nuevos, proseguirase contra 87 anarquistas de los comprometidos en ella. En la vista del proceso van invertidas tres sesiones.

Roldós.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

Austra'asian, inglés; procedente de Londres Se proveyó de carbón mineral, vívires y agua y salió para Melbourne y Sydney, despachado por los señores Hamilton y C.ª.

Wazzan, inglés; de Canaria. Carga frutos y sale para Funchal y Londres, despachado por el Sr. D. H. Wolfson. Viera y Clavijo, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y toma paseje-

Al ver a un religioso, saludaron respetuosamente.

Luego el uno de ellos, que era cabo, á juzgar por los galones rojos que cruzaban en la manga de su uniforme, dijo:

—Guarda, ¿no tiene usted ningún parte que darme? ¿no ha visto usted por aquí ninguna persona sospechosa?

—¡Ah! ¡S! ha escapado! exclamó Cristóbal.

—¡Diablo! ¿Si? dijo el otro guardia. La niebla es muy espesa: á quince pasos no se ve un hombre.

—Dedímelo á mí, contestó Cristóbal, que hizo un esfuerzo para que se pudiesen entender sus palabras. Mi perro ladraba, ladraba como un desesperado, y cogí la escopeta y salí; delante de mí perro iba un hombre corriendo como una que huye del diablo; yo le hice fuego... ¡qué si quieres! Seguí, siguió mi perro; pero cuando le iba á alcanzar, aquel hombre se tiró al río; mi perro y yo nos tiramos al río también, y...

La voz de Cristóbal, que á cada momento se había ido haciendo más ronca, más ininteligible, cesó de todo punto.

Su semblante se había ido poniendo rojo.

De repente dió un roncuido y cayó de costado.

—¡Ah! ¡Una apoplejía! exclamó con voz terrible en que vibraba la caridad el padre Juan.

—¡Ah! exclamó el cabo dando rápidamente su carabina al otro guardia.

Y sacando un cortaplumas de su bolsillo, se precipitó sobre Cristóbal, le cogió una mano y le rompió una vena.

Luego con un pañuelo hizo por encima de la

—Parece que la cogestión cede un tanto, dijo el padre Juan, que no había dejado de observar el semblante de Cristóbal.

En efecto, el color era más fuerte y el sudor menos copioso.

—¿No cree usted que pierde ya demasiada sangre, padre? dijo el guardia.

—Aún no, aún no, dijo el misionero. Pero no nos hemos cuidado de recogerla.

La sangre corría en un pequeño arroyo por el pavimento terrizo.

El cabo fué á la tabla donde estaba el pobre menaje, tomó una taza ordinaria y recogió alguna sangre.

—Basta con eso para que la vea el médico, dijo el padre Juan. Dejémosla correr aún.

El cabo puso el tazón sobre la pequeña mesa, al lado de la cazuela donde estaba preparado el conejo.

—¡Ah! ¡ah! dijo el cabo. Cristóbal no respeta mucho las ordenanzas. Es necesario quitar esto de aquí, que no lo vean: podría venirse algo encima á Cristóbal: la gente de los pueblos es muy habladora.

Y tomó la cazuela y la puso sobre el borde de la campana de la chimenea, en la parte posterior á un ángulo.

—¡Ah! ¡ah! ¡matar en tiempo de veda y un guarda campestre! dijo el guardia. ¡Qué diablo! Lo que Dios cria en el campo es del cazador: así hierven los conejos. Pero hay que respetar las leyes. No importa; cuando se vayan los huéspedes pueden ustedes comerse el cuerpo del delito. Voy á ver si vienen; me tiene con cuidado

de algo lo que ha hecho, si no se muere. Y el otro pilló... Figúrese usted, padre, que nosotros hemos estado flanqueando el río toda la noche, porque ha habido por aquí algún robillo, mojados, canchales, muertos: veníamos por la orilla del río... de repente, de entre de unas cañas saltó un bulto... un hombre grande, sin sombrero, con capote, mojado que no había más que pedir, y escapó de tenazón como una liebre.

—¡Alto á la Guardia Civil! le dije yo. Como si tal cosa: nuestro bribón sigue á la carrera, disparo yo, dispara Santisteban, cargamos de nuevo por el aire y volvimos á disparar... la maldita niebla... nada... nada: se nos escapó.

—Y que señas han podido ustedes coger al vulto en ese hombre?

—A'o, fuerte, vestido con una grande esclavina oscura.

—¡El señor del tren!... exclamó Clotilde.

—¡Ah! ¿Ustedes han visto á ese hombre en el tren?

—Si señor, dijo el padre Juan.

—¿Desde dónde ha venido con ustedes?

—Entró en Aranjuez, dijo Clotilde.

—¡Ah! ¿En qué tren?

—En el tren correo de hoy, respondió el padre Juan.

—¿Y qué señas? dijo sacando un libro de memorias el cabo.

—Alto, fuerte, respondió el padre Juan. En cuanto al semblante, no hemos podido vérselo: lo llevaba casi completamente cubierto con su tapabocas y el ala de su sombrero.

El cabo movió con disgusto la cabeza y guardó el libro de memorias.

ros, correspondencia y carga y sale para Canaria, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

Tenerife, español; de Puerto de Cabras. Descarga y carga mercancías; toma pasajeros y sale para los puertos del Sur de esta isla, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife. Umona, inglés; de Londres. Dejó pasajeros, correspondencia y carga; toma carbón, agua y víveres y sale para Puerto Natal, despachado por el Sr. don H. Wolfson.

No fué el J. Jover Serra como dijimos por informes equivocados, sino el Miguel Jover, el vapor que llegó ayer procedente de la Habana, con 128 pasajeros para esta isla.

Pasado mañana, lunes, es el día señalado para la reunión ordinaria de la Excm. Diputación provincial; pero aun no se sabe a punto fijo si concurrirá número suficiente de señores Diputados, aunque se cree que sí.

Y si hay número, como los conservadores estarán en mayoría, se cree que no habrá lucha en la elección de Presidente, que lo será el Sr. Febles.

Tampoco hoy hemos recibido telegramas de Madrid. Solo ha llegado a nuestras manos el de Barcelona, que en el lugar correspondiente verán nuestros lectores.

Ascendió a teniente de Navío de primera clase, como saben nuestros lectores, nuestro amigo D. Ignacio Pintado y Gough, Ayudante de esta Comandancia de Marina, ha sido destinado al Departamento de Cartagena.

Nuestro colega El País, de Santa Cruz de la Palma, dice que es creencia general en aquella ciudad, que la rotura del cable fué producida por el vapor Pío IX y que alguien la previó y la anunció allí al ver las maniobras del buque.

La acusación es grave; pero de todos modos se impone la necesidad de una información para depurar la verdad y exigir la responsabilidad, si la hay, a quien la tenga; pues no es justo que por un descuido se ocasionase al Estado un nuevo gasto ni sufra la isla vecina las consecuencias de esta nueva incomunicación que tanto perjudica sus intereses.

Ahora que ya han comenzado las lluvias, es la época más oportuna para reponer los árboles que faltan, y que ya son muchos, en plazas, jardines, paseos públicos y calles.

Pero no basta con reponerlos sin orden ni concierto, como se ha hecho en la calle de la Noria, sino en cada sitio los que corresponda, para que no se dé el caso de la Rambla de Ravenet, por ejemplo, que habiéndose perdido uno de los pinos se substituyó con un álamo. Para eso vale más dejar el hueco vacío.

También en las carreteras que parten de la ciudad, faltan algunos árboles, sobre todo en la de la Laguna, por las intermediaciones de la plaza de Weyler y Capitanía General, y como la Jefatura de Obras públicas creemos que tiene un

vivero, nos permitimos rogar al Sr. Paz Peraza que atienda nuestra indicación.

Con objeto de concurrir a las sesiones de la Diputación provincial, han llegado hoy a esta Capital los Diputados electos por Santa Cruz de la Palma señores D. Francisco Morales Duque y don Joaquín Poggio y Alvarez, a los que hemos tenido el gusto de saludar.

Hemos tenido el gusto de oír el fonógrafo llamado «Pígameo» que ha recibido nuestro amigo D. Agustín Guimerá, y que resulta un aparato sumamente entretenido por la claridad con que se oyen los diferentes trozos de piezas conocidas de que consta, no sabiendo al oírlo que debe admirarse más; si la sencillez de su construcción ó la precisión y gusto con que han sido impresionadas las anillas.

Dado su reducido precio y la novedad tan agradable que ofrece, lo recomendamos a nuestros abonados, según el anuncio que publicamos en otro lugar.

Sólida herencia

Un sentimiento de profunda lástima se apodera de mí cuando contemplo a ciertos hombres que, habiendo tenido ocasión de atesorar riquezas de mayor ó menor entidad, consagran el resto de sus días a aumentarla, tomando por objetivo aparente el futuro bienestar de sus hijos, si los tienen: no contando con ellos ó con otros seres queridos, que da evidenciada la avaricia, con su aspecto repugnante.

Si se examina la cuestión bajo el primer aspecto, cabe preguntar a tales hombres: ¿Creen ustedes de buena fé que, acumulándose riquezas, labran la felicidad de sus hijos?

Quizás ocurra algún caso en que así suceda, debido a circunstancias muy excepcionales; pero, en general, no hay motivo para que tal ocurra, como intentaremos demostrar, sin necesidad de traer en nuestro apoyo multitud de ejemplos que presenciamos cada día.

Es incuestionable que el hombre laborioso tiene afecto al fruto de su trabajo. Amamos siempre todos los objetos a que dedicamos nuestras energías, nuestro afán, en cuya consecución ciframos siquiera una efímera ventura.

Por el contrario, concedemos poco valor y mostramos poco afecto a los objetos fácilmente adquiridos.

En una palabra: la estimación de la cosa está en razón directa del esfuerzo empleado para obtenerla.

De ahí que tanto ame la mujer a sus hijos. De ahí que miremos con indiferencia el agua que bebemos en circunstancias normales.

Claro es que estremándose el primer afecto, llevándolo a la exageración, de virtud, se convierte en vicio, como pasa con todas las tendencias naturales.

El hombre, rico ó pobre, que se halla en el caso de hacer un desembolso, no dá a su dinero el valor legal, el corriente en el mercado, sino el relativo al afecto que él le tiene. Existe un coeficiente de cambio para cada sujeto.

Para un peón bracero, un duro re

presenta tres ó cuatro días de cansancio corporal, durante los cuales la mente se ha deleitado en la consideración de que aquellas cinco pesetas han de servir para mitigar el hambre de sus tiernos hijos ó para prolongar la vida de su anciana madre, objetos tan dignos de su amor.

Para el tahir, la misma moneda, sólo supone la molestia que le produjo re cojerla del tapete; y así, la estima sólo en cuanto ha de proporcionarle el placer mezquino y egoísta de volverla a colocar junto a su carta favorita para deleitarse en la tortura que le proporciona la azarosa incertidumbre de si vendrá la suya ó la contraria.

Entre estos dos límites hay multitud de casos más ó menos distantes de ellos, pero que se rigen por las mismas leyes, interviniendo análogos factores.

Un laborioso industrial ha dedicado su larga vida a crear una fortuna, en medio de mil trabajos é innumerables privaciones. Asegura que no es rico y que lo poco que posee es para mirar al porvenir de su hijo.

Hagamos como que lo creemos, sin demostrar la sospecha que abrigamos de que en aquel corazón ha labrado su nido la avaricia, que es el sentimiento del ahorro llevado a la exageración, trocado en vicio.

Concedamos que es sólo el amor paternal, el noble afecto que le anima... ¡Pobre padre! Todas tus privaciones, todos tus desvelos sólo han servido para hacer de tu hijo un hombre inútil ó funesto, dañoso a sí mismo y a la sociedad en cuyo seno vive.

¿Qué valor puede dar tu hijo a esa fortuna que le cayó del cielo sin tener siquiera que tomarse la molestia de pedirla?

Tu joven descendiente posee una excelente índole, ya lo veo. Pero ¿se hallará dotado del tesón y rectitud necesarios para resistir a las insinuaciones de una sincera amistad ó de un acendrado amor? ¿no adviertes que le lanzas a un océano de traidoras borrascas?

Si tu hijo triunfa en tales condiciones, cuenta que tú, su mismo padre, le has proporcionado los medios de ser vencido. Casi siempre pasará por este terrible dolor, siendo tú de ello la causa.

Lejos de dejarle bienes ó dinero, riquezas que se lleva el viento, cultiva su espíritu, su cuerpo, su cerebro. Si es inepto para las ciencias, acaso no lo será para las artes, para la agricultura ó el comercio. Si sus condiciones naturales se manifestasen rebeldes a toda carrera, arte ó oficio, costéale una celda en un hospital ó un manicomio. ¿Qué podría hacer de su fortuna?

Dale, no el sustento ya ganado, sino los elementos que sus naturales inclinaciones requieran para que pueda él mismo conseguirse.

De este modo le habrás dado una riqueza: la riqueza de la laboriosidad, que no es materia transferible y sí sólida base de virtud. De lo contrario le legarás un pasaporte para que pueda recorrer libremente todas las etapas del vicio, dando él a su vez en dote a sus hijos hábitos de mollicie, y la más cruel de las pobreza: la pobreza vergonzante.

P. G. P.

Los Cacos

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Octubre de 1896.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Amigo mío: Me ha sucedido una verdadera desgracia.

Un paraguas nuevecito, que tenía, ha cambiado de dueño por obra y gracia de uno de los aprovechados de sí pulos de Caco, que han elegido por campo de sus hazañas esta en otros tiempos, arcaica ciudad.

¡Un paraguas de seda, fin de siècle, que me costó cuatro duros. ¡Compadezcame, hombre, compadezcame aunque solo sea por lo de fin de siècle.

Y el juego fué limpio.

¡Lugar de la escena, el portal de mi casa, y la suya, (¡qué fin, eh!) Tan, tan.

¿Qué se ofrece?

De parte de D... que haga V. el favor de darme el paraguas.

¡Y se lo dieron! ¿Que habían de hacer?

Como supongo que la modestia de ese aprovechado caballero, no le permitía darse a conocer, le suplico que, por medio de su popular DIARIO le dé las gracias por haberse contentado con el paraguas, por que lo mismo pudo haber pedido el gaban ó el catre de tijera, con colchones y todo, de la criada.

Por si alguno quiere imitarme, le participo que en colación, que diña un oficinista, de hechos análogos, he montado imitarme mi casa.

Llamó uno; salen las tropas ligeras formadas por el ama de cría y el perro, a reconocerlo; se le exige el santo y señ y se le somete a un interrogatorio en forma. Si contesta satisfactoriamente, se ponen en pie de guerra las reservas, compuesta de mi señora, las chiquillas y la criada de cocina capitaneadas por mi suegra y, previa la presentación de la cédula personal, partida de bautismo y de dos vecinos de arraigo, que garanticen su personalidad, se abre la puerta. Si las respuestas son ambiguas y se sospecha de las intenciones del visitante, se suelta el perro y se pide por las ventanillas socorro a los vecinos y transeuntes.

Esto para los que nada piden, porque si alguno se atreviera a pedir algo, se le negaría la sal y el agua y lo denunciaría como profugo en justo castigo a su atrevimiento.

El público, justiciero a la larga, tiene gran impaciencia por conocer y p emiar a los autores de tan altos hechos; ahora, al digno Jefe de Policía corresponde dar cumplida satisfacción a tan justas aspiraciones populares, antes de que tengamos que admirar hazañas mayores y de más trascendencia.

Suba le aprecia muy de veras.

Etc. etc.

María Jesús

La Mesa, los Jueves, el Fiscal, la representación pública, la acusada, —una mujer del pueblo joven y hermosa,—el auditorio en fin seguía con avidez el discurso del abogado defensor.

Hasta la Sala, severamente ornada, llegaba la viva luz de un día riente y placido: a través de las grandes ventanas que se abrían a un jardín veíanse un trozo de cielo azul purísimo y los rosales cuajados de flores: una línea de oro en la juguetera sobre los atributos de la diosa Thémis, bordados en un do-el de terciopelo carmesí.

En la última fila de curiosos, un obrero, joven, de fisonomía simpática, parecía estar pendiente de los labios del defensor: en el rostro del joven reflejábanse, a medida que avanzaba el discurso, una satisfacción grande, é inconscientemente su boca modulaba frases de aquiescencia a los argumentos que aducía el orador.

Aquella mujer que se veía sentada en el banquillo de la justicia era



responsable ante la sociedad de haber dado muerte a un hombre: sobre la mesa se veía el arma homicida.

El Fiscal pronunció contra la acusada un fallo citando una retahíla de artículos y capítulos del Código: la ley caía de lleno sobre aquella mujer.

El defensor rebatió la acusación fiscal con lógica incontrovertible.

No, no se trataba allí de uno de esos crímenes vulgares: allí no había crimen, aquella mujer era inocente, debía volver al hogar, a la sociedad, erguida la frente: debía obtener de la Justicia los pronunciamientos más favorables.

Acusar a aquella mujer valdría tanto como dar a los hombres, empujados por malditos deseos y pasiones vergonzosas, una carta de seguridad para satisfacer a su antojo sus criminales instintos.

Sentada esta afirmación entró la defensa a contar el génesis dramático del proceso.

María Jesús —la acusada— tuvo relaciones con Juan, relaciones de las

chaqueta una fuerte ligadura en el brazo del con-gestionado.

—¡Un médico! ¡un médico! exclamó el padre Juan.

El guardia arrimó la carabina del cabo a la pared, se echó la suya al hombre y partió a la carrera.

Clotilde sostenía a Cristóbal, y estaba conmovida y pálida como un cadáver.

Cristóbal sudaba, y estaba inmóvil, sin sentido.

La sangre corría en abundancia de su horroroso sangría.

El cabo no se había andado con miedo.

En el franco, bravo y rudo semblante del militar había una espresión de cominación y de impaciencia.

El padre Juan sostenía también a Cristóbal y contemplaba de una manera profunda y ansiosa, como observando la marcha de la congestión.

Atrevido, sentado, impaciente, miraba a su amo con una espresión particular, meneaba la cola y producía un gruñido lastimero.

—¡Pobre Cristóbal! dijo el cabo. ¡Era un bravo muchacho!

—¿Y por qué era y no es? dijo el padre. La situación ano es tan desesperada como parece; la sangría ha acudido muy a tiempo, gracias a la serenidad de usted, guardia. Esto es muy natural: un desequilibrio brusco, repentino, en la economía, un resfriamiento agudo.

—¡Al diablo se le ocurra, exclamó el cabo, tirarse al agua... y yendo crecido el Jarama! Yo recomendaré a este muchacho que le siparavar

este pobre Cristóbal. ¡Es tan valiente y tan hombre de bien!...

Y el cabo se fué a la puerta.

En aquel momento llegaban tres personas siguiendo al otro guardia: un hombre con sombrero hongo, envuelto en una gran capa parda, un muchacho liado en una manta, debajo de la cual se revelaba un bulto, y una mujer ya entrada en años que llevaba el refajo echado sobre la cabeza para resguardarse de la lluvia, que continuaba, aunque no con tanta intensidad.

La niebla era ya mucho menos espesa.

El día iba aclarado en gran manera.

—¡Ah! Buenos días, don Ferónimo; buenos días, Cascajillo; buenos días, tía Ventosa, dijo el cabo saludando a los recién llegados. Veán ustedes cómo tenemos al pobre Cristóbal.

—¡Ay, Dios mío, y que perdición! exclamó la tía Ventosa. ¿Qué diría la Colasa si supiera?... ¡Y se iba a casar dentro de un mes.

—Y se casarán, Dios mediante, dijo el médico, aunque no había tenido tiempo más que para ver a Cristóbal. Se le ha sangrado a tiempo. ¿Quién ha hecho la sangría?

—Yo, don, Ferónimo, contestó el cabo.

—Gracias en nombre de Cristóbal, dijo don Ferónimo. Pero esto es una herida, buen mozo; los guardias tenéis la mano dura. No importa, afortunadamente la vena no ha sido cortada, y nos escusamos de ligaduras. ¡A ver, Cascajillo! suelta ahí el botiquín... abrele... Buenos días, señorita... Dispensen ustedes, pero lo primero es lo primero.

—Por supuesto, señor mío, dijo el misionero. ¿Y cree usted que este accidente no traerá funes-

Y la asió de la mano y la metió dentro de la casilla.

La bala había sido sin duda de carabina rayada, porque al pasar había producido un ruido semejante al estruendo pitear de un pájaro.

—Es la Guardia Civil, dijo Cristóbal, que había oído el silbido particular de la bala. Tal y z ha visto a ese pijo y le persigue... ¿Quién será? ¡Pero yo estoy muy malo, Dios mío, yo estoy muy malo!...

—¡Oh, sí! exclamó Clotilde observando el semblante descompuesto de Cristóbal. Es necesario llamar un médico.

—Sí, sí, yo iré al pueblo, dijo el padre Juan.

—Antes, antes, dijo Cristóbal, cuyas palabras apenas se entendían a causa del decaimiento de la sangre, es necesario ocultar esa maleta. ¿Quién sabe lo que hay dentro de ella? La Guardia Civil vendrá a preguntar... ¡Ah! Yo estoy muy malo. Tome usted, padre, tome usted la llave del arca; dentro cabe muy bien la maleta.

Y dió con la mano trémula una pequeña llave de forma ruda al misionero.

Este abrió el arca, que estaba casi vacía, y puso la maleta dentro de ella.

Cerró y dió la llave a Cristóbal.

—No, no; guárdala usted, padre, dijo el guarda. Dios sabe lo que va a ser de mí: estaba el agua muy fría, muy fría; de fría quemaba.

El padre Juan guardó la llave en la manga.

—¡Guarda! dijo en aquel momento a la puerta de la casilla una voz decidida y enérgica, una voz a la que nos atreveremos a llamar militar.

Inmediatamente entró una pareja de guardias civiles.

cuales no podía avergonzarse porque no toraron en nada á su pureza.

Amó mucho á Juan por un le creía amado hacia ella de un cariño arcaico, no de un grosero apetito.

El hombre reveló bien pronto el móvil que le impulsaba á sostener aquellas relaciones: defendióse María Jesús y rompió para siempre con Juan.

Este juró vengarse. Pasó el tiempo. María Jesús fué requerida de amores por otro hombre, honrado, laborioso, llamado Enrique.

Tal sinceridad hubo en las protestas del pretendiente que la joven aceptó el cariño que se le ofrecía y llegó á profesar á Enrique afecto idólatrico.

Faltaban pocos días para que ambos jóvenes, contrajesen matrimonio. Enrique, cierta tarde, la última en que debía ver á María Jesús, dijo á esta con acento vibrante por la indignación:

—Oye; hemos acabado para siempre nuestras relaciones... antes que yo, otro hombre, ha hecho real lo que para mí era motivo de orgullo e ilusión.

Al oír esto, María Jesús, protestó con toda la vehemente sinceridad de su inocencia. Aquello era una caudilla y un cobarde el primero que la dijo.

Enrique escuchó la protesta destrozándose el pecho porque quería aún á María Jesús. Pero, la rechazó con viril energía... si se casaba con aquella mujer faltaría en su matrimonio la que en éste constituye la indestructible base de la felicidad: la fé.

Lloró la joven con lágrimas de rabia la pérdida de su más grato anhelo, tendió suplicante sus brazos hacia Enrique: juró, por lo que más respecto merece, por la salvación de su madre, que ella era inocente del delito que se le imputaba...

Enrique, imposible al parecer, repitió con voz temblorosa su última palabra.

—No puedo yo ser tu marido. Todos me señalan y habría alguno que se burlara de mi inconcebible credulidad.

Cesó María Jesús en la súplica: el amor suyo propio rebelado ante la asquerosa arma de la calumnia que usó la hiena, la obligó á abandonar á Enrique con la altivez del vencido por traición.



El hombre la vio alejarse con la misma muda desesperación con que deben ver alejarse las almas que quedan en la tierra á que las otras por ellas amadísimas que vuelan al cielo.

Corrió por el barrio la causa del abandono de Enrique, motejaron chicos y grandes de mujer liviana á la infeliz y no hubo quien no se creyera autorizado para arrojar un chiste ó una grosería en el calvario que María Jesús cruzaba.

«Harto adivinaba la joven donde de partía la calumnia: tentaciones tuvo de ir al encuentro de Juan y echarle en cara su repugnante venganza, pero esto sería un motivo más de gozo para el voceador de deshonras.

—¡Dios sabe que soy inocente!— pensó María Jesús.—¡A El solo pediré vengue la infamia!...

Una tarde, á la salida del obrador á que asistía María Jesús para subvenir á las necesidades de la vida se encontró á Juan que la aguardaba. La joven, al verle, quiso retroceder.

Juan no le dió tiempo: cerrándole el paso le dijo con cínico desenfado: —Oye, María Jesús, tengo que hablarte.

—¿A mí?... ¡No quiero oírte! —Me mirás... quiero que volvamos á ser novios, ya que tan mal te ha ido con tu esposo de pega.

La interrumpió María Jesús con frase que rebosaba ira y desprecio.

—¡Eres un canalla... ¡Apartate, que me das asco!... ¡Vete ó no respondiendo de mí!...

Y brío a quiso abrirse paso, pero el hombre, sujetandola por el brazo le dijo con parsimonia:

—Mira, guardate esas pamplinas y esos desplantes ¡qué diablos!, ya sabemos del pié que cojeas... ¡Digo! ¿que tal serás tú cuando un hombre tan panoli como ese que quería casarse contigo, ha tomado las de Villadiego.

María Jesús, púese roja como la cereza, sus ojos chispeaban como los de una loca.

No replicó una palabra: la estupefacción, el odio, el asco, que le producía aquel hombre, paralizaron su lengua.

Juan continuó sonriendo estúpidamente:

—Lo mejor y más acertado es que te vengas á vivir conmigo, que al fin y al cabo más vale pájaro en mano que ciento volando...

María Jesús, inyectados ya los ojos, revolvióse bruscamente para huir de aquel hombre asqueroso, pero al de-arse de él, Juan le sujetó de nuevo por la chaquitiña: al verse otra vez ujeta, la joven dió un tremendo puñetazo en el pecho á su enemigo...

Establóse entonces una lucha que duró un segundo: Juan sacó una faca,



María Jesús, ciega ya de coraje por tamaña alevosía, quiso apoderarse del arma.

Realizó su intento, á costa de una profunda cortadura en la mano. Después...

Aquella arma que indudablemente se habría hundido despiadada en el cuerpo de la joven á través mortalmente al de su calumniador.

Ya era noche. Arremolinábase la gente en los obscuros claustros que afluan á la sala en donde acababa de celebrarse el Juicio por Jurados.

Por entre la multitud vióse salir á María Jesús...

—¡Lábre!— exclamaron con alegre entonación cien voces.

Y un hombre, que en la última fila de curiosos seguía con ansiedad el discurso de la defensa, abalanzóse hacia la joven y tendiendole los brazos le dijo con acento intraducible de gozo:



—¡Marta! Al oír su nombre y ver al que lo pronunciaba cayó la mujer, llorosa, en los brazos del hombre, murmurando:

—¡Enrique mió!... —¡Esposa de mi alma!...

ALEJANDRO LARRUBIERA (Prohibida la reproducción).

Erratas de Imprenta

De un artículo de Peña y Goñi

De equivocaciones de cajistas recuerdo algunas que voy á contar, se guró de que, lejos de ofenderse los del gremio, se reirán cordialmente,

como me río yo cuando las rememoro.

En el antiguo Imparcial me soltaron dos que no olvidaré nunca: una leve y otra grave; pude corregir la primera para la edición de Madrid; la segunda, ¡horror! salió echando lumbrer por toda la Península.

Se trataba, en la primera, de la ópera Lucia cantada en el Teatro Real. Ya se sabe que Lucia se pronuncia en italiano Luchía, y que así lo decimos también en el idioma del Manzanares. Pues bien, algún cajista guasón se entretuvo en corregir la ortografía, y en poner Luchía donde yo había escrito Lucia con todas sus letras. Y como el título de la ópera de Donizetti se repeta mucho en la crónica musical, me encontré en la edición de provincias con docena y media de Luchías que me quitaron el apetito para una semana.

Pero—lo dije antes—suprimí la malhadada hahe para la edición de Madrid, y me quedé satisfecho. Porque conviene advertir, que entonces y ahora, cuando nos presentamos limpios en Madrid, nos importa un bledo aparecer sucios ante los lectores de provincias.

¡Cualquiera diría que habitan, para nosotros, algún rincón de la Zululandia!

Y no tenemos en cuenta que en ese rincón se nos espera con más interés y se nos lee, y se nos quiere, y se nos estima, en general, más, mucho más que en la corte.

La segunda errata fué feroz, y debe hallarse—si mal no recuerdo—en la crítica que dediqué á Marina cuando se estrenó, en forma de ópera, en el Teatro Real.

Donde escribí yo, «la única pieza de la ópera», me pusieron por lo advinarian ustedes musical, la incua pieza.

Anduve ocho días huyendo de Arrieta, hasta que tropecé con él no sé donde, y le di un montón de explicaciones.

¿Lograron convencerlo? Lo dudo; es más, creo que en los dos últimos y tan desdichados años de vida del maestro, se acordó del incua y me lo devolvió con creces.

Ahora, prepárense ustedes, que viene lo más monstruoso que se ha perpetrado en materia de erratas de imprenta. Como perpetrarse, se perpetró, aunque no tuviese consecuencias, porque, gracias á Dios, pudo corregirlo á tiempo; pero existe el cuerpo del delito en forma de galerada que conservo en mi poder, y puedo enseñar á cualquier Santo Tomas del día.

Cuando se estrenó La Bruja dediqué dos largos artículos en La Epoca á la obra famosísima de Ramos y de Chapí. Como dió mucho que hablar antes de su aparición en el Teatro de la Zuzuela, referí en el primero de los citados artículos la odisea de la gestación del libro y hablé de la influencia que el poeta ejerció sobre el músico. Esa influencia llegó entonces á tal punto, que—escribí yo—«Ramos Carrión habla embrujado á Chapí.» A-t, sub rayado y todo.

¿Qué dirán ustedes que me pusieron los cajistas, en vez de embrujado? ¡Agarrarse! Pues me pusieron que Ramos Carrión habia... ¡¡embarazado!!! á Chapí.

Cada vez que pienso que aquello pudo publicarse así, palabra de honor, que me dan escalofríos. Después de una atrocidad semejante, no me hubiese quedado más que un recurso: ¡el tren!

Después de eso toda errata resulta livida; pero no quiero pasar por alto las terribles dificultades que tengo aún hoy para lograr destruir el prurito de dobles consonantes que acomete á correctores y cajistas cuando hay que componer algunos apellidos de cantantes italianos.

Lo que me ha costado conseguirlo á veces—no siempre, pues esto, por lo visto, no le conseguiré nunca—que me pongan Masini, con una ese, en vez de Massini, con dos, Pacini con una ce, en lugar de Paccini, y otros varios de que no hago memoria, sólo lo saben el Supremo Hacedor y este cura.

ANUNCIOS PREFERENTES

EN LA CALLE DE LA LAGUNA número 54 se alquila, un magnífico local de dos extensos salones y patio cubierto de teja: con frente y dos habitaciones á la misma calle, propio para cualquiera industria, ó empaquetado y depósito para frutos de exportación.

Darán pormenores en el mismo edificio, fabrica «La Industrial». (140.)

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOS mallorquines se venden en la casa calle

de la Laguna, número 29, á 25 por una peseta.

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA de campo situada próxima al kilómetro 3.º de la carretera de esta Capital á la Laguna, en la finca «Vista Alegre». Darán razón, en la administración de este DIARIO y en la referida finca, D. Julián Rodríguez Pastrana. (22-10)

SE VENDE UNA YEGUA COLOR castaño, de raza Española, criada en este país, de 7 cuartas y media de alzada, y seis años de edad; la cual ha resultado premiada en la Exposición de ganado, organizada en la Laguna, en los días 26, 27 y 28, de Septiembre del corriente año, por la Real Sociedad Económica de amigos del país de Tenerife. Darán razón en la Orotava calle de León número 6. (24-10)

SE COMPRAN MUEBLES USADOS—Marina 41. (29-10)

SE ALQUILA O SE VENDE EL ESPACIOSO hotel calle del General Antequera n.º 2, esquina á Santa Rita Para tratar dirigirse á las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, Castillo, 61, bajos, de 9 á 11 m. y de 12 á 4 t. (120)

SE ARRIENDA LA FINCA RUSTICA denominada «Casalón». Mide 6 y media fanegadas. Tiene árboles frutales y es propia para el cultivo de tomates, patatas, cebollas, etc. Para tratar, dirigirse á las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, Castillo, 61, bajos, de 9 á 11 m. y de 12 á 4 t. (120)

SE VENDE UN COCHE AMERICANO de cuatro asientos y dos ruedas. Razón, Sol, 2. (30)

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE para trabajar desde las seis de la tarde en adelante las horas que se convengan. Informará, D. Ignacio Zamorano, Norte 6, tabaquería. (29 s.)

UN INGLÉS DESEA OCUPARSE EN dar lecciones de dicho idioma.—Informarán en la Administración de este Diario. (27-10-6 p)

UN SURTIDO COMPLETO DE Libros de comercio é Indices de bolsillo para precios corrientes acaba de recibir Francisco Hernández y C.ª, Castillo, 56.

PRUDENCIA MARTIN MORALES PROFESORA Calle de la Noria, 27—Sta. Cruz Tenerife Lecciones de francés, inglés, dibujo, labores y enseñanza elemental y superior. En su casa de 10 á 4. A domicilio de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 9 de la noche. Precios relativamente económicos. (60)

NOTICE The Danish Consulate at Santa Cruz Tenerife being vacant through the resignation of Mr Hugh H. Hamilton, candidates for the same are requested to send in their application to the Ministry for Foreign Affairs at Copenhagen in time to reach it before the 1st. December proximo. Ministry for Foreign Affairs Copenhagen the 19 of August 1896. (27-10-96)

Gutiérrez Hermanos y Compañía

ALMACEN GENERAL DE COMESTIBLES, FERRETERÍA Y GÉNEROS 121, Luz, 121.

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de artículos de todas clases que se ofrece á precios económicos, y vinos blancos de 1.º cod. (19-10.)

GARDENIAS Se venden plantas y flores. Luna número 1.

Para librar á los hijos DEL SERVICIO MILITAR

Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquellos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.

Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia Don Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital Don Fernando Romero Tardido calle del Sol número 18. (21 ag.)

OJO Se realiza una partida demuzgo. Razón, Castillo 43. (19-10.)



LUZ DIAMANTE, LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK. Libro de Explosión, Humo y Mal Olor. De Venta Por Las Ferreterías y Almacenes de Viveros. En esta Capital: Sres. Hijos de J Yanes, Sol, 6.

LA LINDA

ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

RALLO & BENÍTEZ = 14, CASTILLO, 14 =

NUEVO SURTIDO DE

Abanicos japoneses

PRECIOS DESDE 25 CÉNTIMOS cada uno.

CORBATAS, claros para caballeros. PEINILLOS AHUECADORES

Glycerine & Cucumber DE BEETHAM

Hace hermosa la mujer, dá un color adorable, quita las arrugas, tonifica el cutis, suaviza la piel ruda, la purifica, y cura las afecciones de éstas las erupciones, eczema y granos, quita las manchas y amarillez de la tez.

Hermosea y suaviza el cabello y barba siendo inmejorable para ponerse en la cara después de afeitarse.

Esta preparación está recomendadísima por los Médicos de esta Capital.

Se halla de venta en los principales establecimientos. Agentes exclusivos en la Provincia: Compañía de vapores correos interinsulares canarios, Marina número 11.

Santa Cruz de Tenerife.

